

Combined Insurance Company of America

Claim Department • P.O. Box 6700 • Scranton, PA 18505-0700 • Teléfono 1-800-225-4500 • Fax 312-351-6930

Formulario de Reclamo de Continuación de Discapacidad

DECLARACIÓN DEL RECLAMANTE - FAVOR DE COMPLETAR Y DEVOLVER												
PRIMER NOMBRE					APELLIDO					S.N.		
NÚMERO DE RECLAMO					NÚMERO(S) DE PÓLIZA/CERTIFICADO							
TELÉFONO PRINCIPAL												
DIRECCIÓN DE CORREO POSTAL												
CIUDAD										ESTADO	CÓDIGO POSTAL	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO												
FAVOR DE DESCRIBIR CUALQUIER COMPLICACIÓN DE LA LESIÓN O ENFERMEDAD DESDE EL ÚLTIMO INFORME.												
ENUMERE LOS TRATAMIENTOS MÉDICOS RECIBIDOS DESDE EL ÚLTIMO INFORME												
NOMBRE DEL MÉDICO					FECHAS DE TRATAMIENTO:		DESDE (MM/DD/AAAA)		HASTA (MM/DD/AAAA)			
DIRECCIÓN												
CIUDAD							ESTADO		CÓDIGO POSTAL			
NOMBRE DEL MÉDICO					FECHAS DE TRATAMIENTO:		DESDE (MM/DD/AAAA)		HASTA (MM/DD/AAAA)			
DIRECCIÓN												
CIUDAD							ESTADO		CÓDIGO POSTAL			
INTERNACIÓN EN HOSPITAL DESDE EL ÚLTIMO INFORME												
NOMBRE DEL HOSPITAL												
DIRECCIÓN												
CIUDAD					ESTADO		CÓDIGO POSTAL		FECHA DE ADMISIÓN (MM/DD/AAAA)		FECHA DE ALTA (MM/DD/AAAA)	
NOMBRE DEL HOSPITAL												
DIRECCIÓN												
CIUDAD					ESTADO		CÓDIGO POSTAL		FECHA DE ADMISIÓN (MM/DD/AAAA)		FECHA DE ALTA (MM/DD/AAAA)	
¿HA REGRESADO AL TRABAJO O A SUS ACTIVIDADES DIARIAS USUALES?										FECHA (MM/DD/AAAA)		
SÍ ☐ NO ☐ SI LA RESPUESTA ES "SÍ", INDIQUE LA FECHA REAL EN QUE REGRESÓ AL TRABAJO O A SUS ACTIVIDADES DIARIAS USUALES.												
SI REGRESÓ AL TRABAJO, INDIQUE UNO DE LOS SIGUIENTES: TIEMPO COMPLETO SIN RESTRICCIONES ☐ TIEMPO COMPLETO CON RESTRICCIONES ☐ TIEMPO PARCIAL ☐												
SI REGRESÓ AL TRABAJO CON RESTRICCIONES O A TIEMPO PARCIAL, INDIQUE CUALES FUERON LAS RESTRICCIONES DADAS EN SU FECHA DE REGRESO AL TRABAJO.												
INDIQUE HASTA QUÉ FECHA SERÁN APLICABLES ESTAS RESTRICCIONES. (MM/DD/AAAA)												
¿HA PRESENTADO UN RECLAMO POR ALGUNO DE LOS BENEFICIOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN?										SI LA RESPUESTA ES "SÍ" A CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES, FAVOR DE PRESENTAR UNA COPIA DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN O NEGACIÓN SI SE RECIBIÓ A MENOS QUE YA SE HAYA PROPORCIONADO.		
LEY DE INDEMNIZACIÓN LABORAL					sí ☐ NO ☐		LEY DEL SEGURO SOCIAL		sí ☐ NO ☐		DISCAPACIDAD ESTATAL	sí ☐ NO ☐
FECHA (MM/DD/AAAA)							FIRMA					

DECLARACIÓN DEL MÉDICO A CARGO DE LA ATENCIÓN									
PRIMER NOMBRE DEL PACIENTE					APELLIDO:			S.N.	EDAD
DIRECCIÓN									
CIUDAD					ESTADO	CÓDIGO POSTAL			
NATURALEZA Y ORIGEN DE:		DIAGNÓSTICO (DESCRIBA COMPLICACIONES, SI LAS HUBIERA)							
☐ ENFERMEDAD									
☐ LESIÓN									
¿CUÁNDO APARECIERON LOS PRIMEROS SÍNTOMAS O CUÁNDO OCURRIÓ EL ACCIDENTE? (MM/DD/AAAA)			¿CUÁNDO LO CONSULTÓ AL PACIENTE POR ESTA CONDICIÓN POR PRIMERA VEZ? (MM/DD/AAAA)			EN CASO DE UNA ENFERMEDAD ¿CUÁNDO FUE DIAGNOSTICADO POR PRIMERA VEZ? (MM/DD/AAAA)			
/ /			/ /			/ /			
INDIQUE LA FECHA Y EL TIPO DE DIAGNÓSTICO UTILIZADO PARA DIAGNOSTICAR LA CONDICIÓN ACTUAL. SI MÁS EXÁMENES FUERON REALIZADOS, FAVOR DE INCLUIR DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO. (MM/DD/AAAA)									
/ /									
¿ALGUNA VEZ HA TENIDO EL PACIENTE ESTA MISMA CONDICIÓN O UNA SIMILAR? SÍ ☐ NO ☐			(SI LA RESPUESTA ES "SÍ", DECLARE CUANDO FUE Y DESCRIBA.) / /						
¿CÓMO ORIGINÓ LA CONDICIÓN?					DESCRIBA TODAS CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD O INFIRMIIDAD QUE AFECTA LA CONDICIÓN ACTUAL.				
NATURALEZA DEL PROCEDIMIENTO(S) QUIRÚRGICO U OBSTETRICO, SI LO HUBIERA. (DESCRIBIR COMPLETAMENTE)									
FECHA		PROCEDIMIENTO					REDUCCIÓN ABIERTA O CERRADA		
/ /							ABIERTA ☐ CERRADA ☐		
		NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN							
PROPORCIONE LAS FECHAS DE LOS TRATAMIENTOS Y LA NATURALEZA DE LOS TRATAMIENTOS QUE NO FUERON QUIRÚRGICOS.									
OFICINA	FECHA (MM/DD/AAAA)		NATURALEZA DEL TRATAMIENTO(S)						
	/ /								
	/ /								
	/ /		NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN						
SALA DE EMERGENCIAS (ER, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)		FECHA (MM/DD/AAAA)		NATURALEZA DEL TRATAMIENTO					
		/ /							
				NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN					
CENTRO DE CUIDADO DE URGENCIAS		FECHA (MM/DD/AAAA)		NATURALEZA DEL TRATAMIENTO					
		/ /							
				NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN					
¿EL PACIENTE CONTINÚA BAJO SU CUIDADO?	¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO ESTUVO O ESTARÁ EL PACIENTE TOTALMENTE DISCAPACITADO (SIN PODER TRABAJAR)?	¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO ESTUVO O ESTARÁ EL PACIENTE PARCIALMENTE DISCAPACITADO (QUE SOLO PUEDA TRABAJAR A TIEMPO PARCIAL O REALIZAR DEBERES DEL TRABAJO PARCIALES)?							
SÍ ☐ NO ☐	DESDE (MM/DD/AAAA)	HASTA (MM/DD/AAAA)	DESDE (MM/DD/AAAA)	HASTA (MM/DD/AAAA)					
	/ /	/ /	/ /	/ /					
FAVOR DE INDICAR LAS RESTRICCIONES PUESTAS AL PACIENTE POR CUALQUIER DISCAPACIDAD QUE HAYA SIDO INDICADA.									
SI EL PACIENTE ESTÁ DISCAPACITADO EN LA FECHA DE COMPLETAR ESTE FORMULARIO, ¿EXISTE UNA FECHA EN LA QUE DEBE REGRESAR AL TRABAJO? SÍ ☐ NO ☐ (SI LA RESPUESTA ES "SÍ", INDIQUE LA FECHA DE REGRESAR AL TRABAJO.)					FECHA PARA REGRESAR AL TRABAJO (MM/DD/AAAA)				
					/ /				
EN CASO DE HABER SIDO HOSPITALIZADO, PROPORCIONE EL NOMBRE Y LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL Y LAS FECHA DE INTERNACIÓN.					FECHA DE ADMISIÓN (MM/DD/AAAA)		FECHA DE ALTA (MM/DD/AAAA)		
NOMBRE DEL HOSPITAL					/ /		/ /		
DIRECCIÓN									
CIUDAD					ESTADO	CÓDIGO POSTAL			
NOMBRE DEL MÉDICO				TÍTULO	FIRMA				
NÚMERO DE TELÉFONO		NÚMERO DE FAX		FECHA (MM/DD/AAAA)		SELLO			
/ /				/ /					
DIRECCIÓN									
CIUDAD					ESTADO	CÓDIGO POSTAL			
DEBE SER PROPORCIONADO BAJO AUTORIDAD DE LA SECCIÓN 6109 DEL CÓDIGO DE IMPUESTOS INTERNOS (IRS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)									
NO. DE SEGURO SOCIAL DEL PRACTICANTE INDIVIDUAL					TODOS LOS DEMÁS: NO. DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR				

DECLARACIÓN DEL EMPLEADOR									
SI TIENE EMPLEO FUERA DEL HOGAR, SU EMPLEADOR DEBE VERIFICAR SU DISCAPACIDAD AL COMPLETAR LA SECCIÓN C: DECLARACIÓN DEL EMPLEADOR. FAVOR DE TOMAR EN CUENTA: SI EL ASEGURADO ES UN ESTUDIANTE, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DEBE LLENAR ESTA SECCIÓN.									
PRIMER NOMBRE DEL EMPLEADO					APELLIDO:			S.N.	
CIUDAD					ESTADO		CÓDIGO POSTAL		
NÚMERO DE TELÉFONO			FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)			NÚMERO DE RECLAMO (SI ESTÁ DISPONIBLE):			
FECHA DEL ÚLTIMO DÍA QUE TRABAJÓ (MM/DD/AAAA)		FECHA EN QUE REGRESÓ A TRABAJAR (MM/DD/AAAA)		TIEMPO COMPLETO ☐ TIEMPO PARCIAL ☐		INGRESOS MENSUALES \$			
NÚMERO(S) DE PÓLIZA									
OCUPACIÓN DEL EMPLEADO					DESCRIPCIÓN DE LOS DEBERES PRINCIPALES DE LA OCUPACIÓN				
¿SE PRESENTÓ UN RECLAMO DE INDEMNIZACIÓN LABORAL POR ESTA DISCAPACIDAD? SÍ ☐ NO ☐ ¿SE PAGÓ? SÍ ☐ NO ☐									
SI LA RESPUESTA ES "SÍ", PORPORCIONE EL NOMBRE, LA DIRECCIÓN Y EL NÚMERO DE TELÉFONO DEL PORTADOR DE COMPENSACIÓN. TAMBIÉN ENVÍE EL INFORME INICIAL DE LA LESIÓN.									
NOMBRE									
DIRECCIÓN									
CIUDAD					ESTADO		CÓDIGO POSTAL		
NÚMERO DE TELÉFONO									
EXIGENCIAS FÍSICAS DEL TRABAJO (HH = horas, MM = minutos)									
SENTADO POR DÍA CAMINANDO POR DÍA SUBIENDO/BAJANDO ESCALERAS POR DÍA MANEJANDO POR DÍA H H M M H H M M H H M M H H M M									
LEVANTANDO: ☐ MENOS DE 15 LIBRAS ☐ 15 A 45 LIBRAS ☐ MÁS DE 45 LIBERAS AGACHADO/INCLINADO: ☐ NADA ☐ RARAMENTE ☐ CON FRECUENCIA									
DISCAPACIDAD TOTAL: ¿CUÁLES SON LAS FECHAS EN LAS QUE EL EMPLEADO NO PUDO REALIZAR SUS DEBERES?					DISCAPACIDAD PARCIAL: ¿CUALES SON LAS FECHAS EN LAS QUE EL EMPLEADO SOLO PUDO REALIZAR SUS DEBERES PARCIALMENTE?				
DESDE (MM/DD/AAAA)		HASTA (MM/DD/AAAA)			DESDE (MM/DD/AAAA)		HASTA (MM/DD/AAAA)		
DURANTE LA DISCAPACIDAD PARCIAL, EL EMPLEADO RECIBIÓ 75% O MÁS DE SUS INGRESOS PREVIOS A LA DISCAPACIDAD? SÍ ☐ NO ☐					SI LA RESPUESTA ES "NO", ¿CUÁL FUE EL PORCENTAJE? _____ %				
DESCRIPCIÓN DE LOS DEBERES REALIZADOS (SI ESTÁ EN UNA DISCAPACIDAD PARCIAL)									
NOMBRE DE CONTACTO DEL EMPLEADOR				CARGO DEL CONTACTO				FECHA (MM/DD/AAAA)	
FIRMA				NÚMERO DE TELÉFONO			NÚMERO DE FAX		

Combined Insurance Company of America

Claim Department • P.O. Box 6700 • Scranton, PA 18505-0700 • Teléfono 1-800-225-4500 • Fax 312-351-6930

NOTIFICACIONES DE FRAUDE

Si es residente de o si la póliza fue emitida en uno de los siguientes estados, estamos obligados a proveerle con la siguiente Notificación de advertencia de fraude:

ALABAMA: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y podrá estar sujeta a restitución, multas, o reclusión en prisión, o cualquier combinación de las mismas.

ALASKA: Una persona que a sabiendas y con intención de dañar, cometer fraude o engañar a una compañía de seguros presente un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa podrá ser procesada según la ley estatal.

ARIZONA: Por su protección, la ley de Arizona requiere que figure la siguiente declaración en este formulario. Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento por el pago de una pérdida estará sujeta a sanciones penales y civiles.

ARKANSAS: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

CALIFORNIA: Por su protección, la ley de California requiere que figure lo siguiente en este formulario: Cualquier persona que a sabiendas presente reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en una prisión estatal.

COLORADO: Es ilegal proporcionar a sabiendas hechos o información falsa, incompleta o confusa a una compañía de seguros con el objetivo de cometer fraude o intentar cometer fraude a la compañía. Las sanciones podrían incluir prisión, multas, negación del seguro y daños civiles. Cualquier compañía de seguros o agente de una compañía de seguros que a sabiendas proporcione hechos o información falsa, incompleta o confusa al titular de una póliza o al reclamante con el fin de cometer fraude o intentar cometer fraude hacia el titular de la póliza o el reclamante respecto de un acuerdo o asignación pagadero del producto de un seguro será reportado a la división de seguros de Colorado dentro del departamento de agencias regulatorias.

DELAWARE: Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de dañar, cometer fraude o engañar a una aseguradora presente un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa, es culpable de un delito grave.

DISTRICT OF COLUMBIA: ADVERTENCIA: Es delito proporcionar información falsa o confusa a una aseguradora con el objetivo de cometer fraude hacia la aseguradora o cualquier otra persona. Las penalizaciones incluyen el encarcelamiento y/o multas. Además la aseguradora podrá denegar los beneficios del seguro si el Solicitante proporcionara información material falsa vinculada a un reclamo.

FLORIDA: Cualquier persona que a sabiendas o con intención de lesionar, defraudar o engañar a cualquier asegurado presente un reclamo o solicitud que contenga información falsa, incompleta o engañosa, es culpable de un crimen de tercer grado.

IDAHO: Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de cometer fraude o engañar a una compañía de seguros presente un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa, es culpable de un delito grave.

INDIANA: Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de cometer fraude a una aseguradora presente un reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa, es culpable de un delito grave.

KENTUCKY: Todo el que, a sabiendas y con intención de cometer fraude contra una compañía de seguros u otra persona, presente una declaración de reclamo que contenga cualquier información materialmente falsa u oculte, con el fin de engañar, información con respecto a cualquier hecho material con ese fin comete un acto fraudulento de seguros, el cual es un delito.

LOUISIANA: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

MAINE: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o confusa a una compañía de seguros con el objetivo de cometer fraude contra la compañía. Las sanciones podrían incluir prisión, multas o la negación de los beneficios del seguro.

MARYLAND: Cualquier persona que a sabiendas o voluntariamente presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas o voluntariamente presente información falsa en una solicitud de seguros es culpable de un delito y podría estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

MINNESOTA: Una persona que presenta un reclamo con la intención de cometer fraude o que ayuda a cometer fraude contra una aseguradora es culpable de un delito.

NEW HAMPSHIRE: Cualquier persona que, con el objetivo de dañar, engañar o cometer fraude contra una compañía de seguros, presente una declaración de reclamo que contenga información falsa, incompleta o engañosa, será sujeta de procesamiento y castigo por fraude de seguros, según lo establecido en RSA 638:20.

NEW JERSEY: Cualquier persona que a sabiendas presente una declaración de reclamo que contiene información falsa o engañosa está sujeta a penalidades criminales y civiles.

NEW MEXICO: CUALQUIER PERSONA QUE A SABIENDAS PRESENTE UN RECLAMO FALSO O FRAUDULENTO POR EL PAGO DE UNA PÉRDIDA O BENEFICIO O QUE A SABIENDAS PRESENTE INFORMACIÓN FALSA EN UNA SOLICITUD DE SEGURO ES CULPABLE DE UN DELITO Y PODRÍA SER PASIBLE DE MULTAS CIVILES Y SANCIONES PENALES.

NOTIFICACIONES DE FRAUDE CONTINUADAS

NEW YORK: Cualquier persona que a sabiendas y propósito de defraudar cualquier compañía de seguro u otra persona envía una solicitud de seguro o reclamo que contiene cualquier información materialmente falsa, u oculta información de hecho pertinente con propósito de engaño, comete un acto de seguro fraudulento, el cual es un crimen, y estará sujeto a penalidad civil menor a cinco mil dólares y el valor nominal del reclamo por cada violación.

OHIO: Cualquier persona que con la intención de cometer fraude o sabiendo que está facilitando un fraude contra una aseguradora, presente una solicitud o un reclamo que contenga una declaración falsa o engañosa es culpable de fraude de seguros.

OKLAHOMA: ADVERTENCIA: Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de dañar, cometer fraude o engañar a una aseguradora presente un reclamo por el producto de una póliza de seguros que contenga información falsa, incompleta o engañosa, es culpable de un delito grave.

PENNSYLVANIA: Cualquier persona que, a sabiendas y con intención de cometer fraude contra una compañía de seguros u otra persona, presente una solicitud de seguros o declaración de reclamo que contenga cualquier información materialmente falsa u oculte, con el fin de engañar, información con respecto a cualquier hecho material con ese fin comete un acto fraudulento de seguros, el cual es un delito y deja a dicha persona sujeta a sanciones penales y civiles.

PUERTO RICO: Cualquier persona que a sabiendas y con la intención de defraudar presenta información falsa en una solicitud de seguro, o presenta, ayuda o causa la presentación de un reclamo fraudulento para el pago de una pérdida o cualquier otro beneficio, o presenta más de un reclamo por el mismo daño o pérdida, incurrirá en un delito grave y, una vez condenados, será sancionado por cada violación con la multa de no menos de cinco mil (\$5,000) y no más de diez mil (\$10,000), o un plazo fijo de encarcelamiento por tres (3) años, o ambas penas. En caso de que existan circunstancias agravantes, la sanción así establecida puede aumentarse a un máximo de cinco (5) años, si existen circunstancias atenuantes, se puede reducir a un mínimo de dos (2) años.

RHODE ISLAND: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

TENNESSEE: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o confusa a una compañía de seguros con el objetivo de cometer fraude contra la compañía. Las sanciones incluyen prisión, multas o la negación de los beneficios del seguro.

TEXAS: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago de una pérdida es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en una prisión estatal.

VIRGINIA: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o confusa a una compañía de seguros con el objetivo de cometer fraude contra la compañía. Las sanciones incluyen prisión, multas o la negación de los beneficios del seguro.

WASHINGTON: Es un delito proporcionar a sabiendas información falsa, incompleta o confusa a una compañía de seguros con el objetivo de cometer fraude contra la compañía. Las sanciones incluyen prisión, multas o la negación de los beneficios del seguro.

WEST VIRGINIA: Cualquier persona que a sabiendas presente un reclamo falso o fraudulento para el pago por una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y podrá estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

TODOS LOS DEMÁS ESTADOS: Todo el que, a sabiendas y con intención de cometer fraude contra una compañía de seguros u otras personas, presente una declaración de reclamo que contenga cualquier información materialmente falsa u oculte, con el fin de engañar, información con respecto a cualquier hecho material con ese fin comete un acto fraudulento de seguros, el cual es un delito y está sujeto a procesamiento penal y/o sanciones civiles

LA FIRMA DEL RECLAMANTE ES REQUERIDA

Al reclamar estas ganancias, declaro que todas las respuestas registradas en esta declaración son verdaderas y completas a mi leal saber y entender. He leído la declaración de notificación de fraude aplicable. También entiendo que la compañía se reserva el derecho de solicitar u obtener más información, si se considera necesario.

X _____

FIRMA DEL RECLAMANTE

FECHA

ESCRIBA CON LETRA DE MOLDE

Firmado en nombre del reclamante, como _____ (relación con el reclamante). Si usted es el apoderado (POA, por sus siglas en inglés), tutor legal o custodio, por favor adjunte una copia del documento que otorga tal autoridad.

Si su póliza/certificado se paga con dólares antes de impuestos, los beneficios pagados pueden ser informados al Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés). Póngase en contacto con su empleador sobre los requisitos de información.

Debe firmar y fechar este formulario de reclamos en la línea provista en esta página.

Si no firma este formulario de reclamo, no podemos aceptar su presentación de reclamo.

Combined Insurance Company of America

Claim Department • P.O. Box 6700 • Scranton, PA 18505-0700 • Teléfono 1-800-225-4500 • Fax 312-351-6930

CONSENTIMIENTO A TRANSACCIONES, PAGOS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS

1. Consentimiento a las transacciones electrónicas

Al firmar y fechar este formulario, usted reconoce, acuerda y acepta, por medio de Combined Insurance Company of America ("Combined"), el uso de transacciones electrónicas, firmas electrónicas y el recibo de la versión electrónica de ciertos documentos y registros, incluyendo pero no limitado a la entrega de pólizas, reconocimientos, avisos (incluyendo, sin limitación, avisos de privacidad), formularios, facturas, explicación de beneficios, documentación de pruebas de pérdida, documentación de reclamos, comunicados, autorizaciones para obtener registros médicos, declaraciones juradas y divulgaciones, a medida que la ley lo permita. Los documentos electrónicos serán enviados en línea a su cuenta de auto-servicio de Combined. Será notificado por correo electrónico cuando hayan sido enviados. Este consentimiento, a menos que sea retirado, aplica a todas las transacciones entre usted y Combined.

Usted reconoce específicamente, como parte del consentimiento, que ciertos documentos enviados electrónicamente tendrán información confidencial e información relacionada a asuntos financieros personales ("Información financiera personal") y otra información de identificación personal; y da consentimiento a la entrega de tal información confidencial, información financiera personal e información de identificación personal por medios electrónicos. El consentimiento que usted otorgue permanecerá vigente hasta que usted lo retire.

Usted reconoce específicamente, como parte de su consentimiento, que reemplazaremos la entrega de cualquier documento impreso en particular, a nuestra entera discreción, a medida que la entrega electrónica de documentos en particular esté disponible y consintamos en entregarle los documentos de la siguiente manera: Es posible que le enviemos un correo electrónico transmitiendo dichos documentos, ya sea como texto, archivos adjuntos y/o hipervínculos de dichos correos electrónicos. Tales correos electrónicos serán enviados a la dirección de correo electrónico que tenemos registrado para usted. Usted es responsable de proporcionarnos con una dirección de correo electrónico válida al que tiene acceso regularmente y usted es responsable de notificarnos de inmediato cualquier cambio de dirección de correo electrónico. Puede realizar cambios a su correo electrónico a través de nuestro portal de auto-servicio en <https://my.combinedinsurance.com> o llamando al Departamento de atención al cliente.

Usted tiene el derecho de recibir comunicaciones de Combined en forma impresa. Puede retirar este consentimiento en cualquier momento. Para retirar su consentimiento, puede llamar a nuestro Departamento de atención al cliente al 1-800-225-4500, de lunes a viernes entre 7:30 am y 6:00 pm CST o puede ir al enlace de la página www.combinedinsurance.com/us-es/contact-us para llenar y enviar un formulario de consultas generales. Su retiro, de ninguna manera, afectará ni cambiará la efectividad, validez o exigibilidad legal de cualquiera de los documentos que fueron entregados a usted electrónicamente antes de que su retiro se hiciera efectivo.

Para solicitar, sin cargo alguno, una copia impresa de cualquier documento que le fue originalmente proporcionado electrónicamente, llame a nuestro Departamento de atención al cliente.

2. Consentimiento a los pagos electrónicos

Si presenta un reclamo pagadero, Combined puede ofrecerle la opción de que reciba su pago de beneficios electrónicamente por medio de una transferencia bancaria a una cuenta corriente, una transferencia a una cuenta de PayPal, o una transferencia a una tarjeta de débito (según esté disponible). Combined no impondrá ninguna tarifa por su elección de aceptar su pago de forma electrónica, pero su institución financiera puede imponer una tarifa o cargo. Al firmar y fechar este formulario, está aceptando esta oferta y consintiendo a aceptar el pago de beneficios electrónicamente. El consentimiento de aceptar el pago de manera electrónica es voluntario. Sus pagos recibidos a través de transferencias electrónicas pueden estar sujetos a acciones de embargo o embargo si su cuenta está sujeta a la misma.

Si alguna porción de su reclamo es pagadera, recibirá un correo electrónico con un enlace para configurar una cuenta y proporcionar la ruta y el número de cuenta del banco u otra cuenta donde desee que sean depositados los fondos. Si no configura una cuenta y proporciona la información de la misma dentro de tres (3) días calendario, emitiremos automáticamente el pago mediante un cheque enviado por correo a la dirección que figura en el registro.

Los fondos no reclamados están sujetos a las leyes aplicables relativas a la propiedad no reclamada.

Al firmar y fechar este formulario, usted certifica que es el Asegurado principal de la cobertura por la cual se presentó el reclamo.

Claim Department • P.O. Box 6700 • Scranton, PA 18505-0700 • Teléfono 1-800-225-4500 • Fax 312-351-6930